

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESCAMAR S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA EL 25 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Manta, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil trece, siendo es dieciséis horas y habiendo concurrido en el domicilio de la compañía ubicada en calle 12 y av. 19 en los altos del cyber PRUNCE de esta ciudad de Manta, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PESCAMAR S.A., presidida por la Ing. Norma Elena Álava, presidenta de la Junta, hace las veces de Secretario Srto. Karel López Vélez, en este estado, por secretario se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionista de la compañía. El secretario procede a declarar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrita de la Compañía, es decir, de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientos acciones iguales individuales de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	Nº ACCIONES	%
ROSSIA S.A	USD \$ 700.00	700	90%
DEBELUIS INTERNACIONAL	USD \$ 100.00	100	10%
TOTAL	USD \$ 800.00	800	100%

El presidente, una vez que se ha verificado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 276 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden día, para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.....
 - 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
 - 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMITÉADO DE LA COMPAÑÍA.....
- Comparecen los señores Ingeniero Lourdes Domitiano Peláez y por otra parte el Ing. Jefferson Patino, en sus calidades de Apoderados Especiales de la Compañía ROSSIA S.A. Y DEBELUIS INTERNACIONAL S.A.C., respectivamente.

Seguidamente se pone en consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.....

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide la a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los Accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Una vez el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General. Como se debe poder observar, en el presente ejercicio económico la compañía no presenta utilidad. Debido a que no hemos tenido movimiento durante este periodo lo que considero que para el próximo año podemos seguir mejorando con nuevas actividades y operaciones para lograr así obtener resultados esperados.

La Junta, por unanimidad, aprueba el informe, con el voto salvado del Gerente General, en relación a su informe de gestión.

5.- CONCLUSIÓN Y APODERADO GRUPO DE DEBERES ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE LA COMPAÑÍA.....

La Junta pide que se dé lectura al informe del Gobierno de la Compañía el mismo que manifiesta que se ha dado cumplimiento, por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y en consecuencia, considera que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. La Junta, por unanimidad, aprueba el informe.

El presidente, concede un momento de reposo para la redacción de este Acta, lo mismo que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General ordinaria de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto a debate que tratar se da por dada esta Junta General Ordinaria y Universal. Firmado para constancia los presente en ella, en unidad de acto.- Fdo.) Irene Flores Alva, PRESIDENTE.- Ing. Lourdes Zambrano Palma representante de ROSELIA S.A. Fdo.) Iny. Jefferson Palma, Fdo.) representante de DEBUELOS S.A. Fdo.) JACOBSON PALMA, representante de KAREN LÓPEZ VÉREZ.

Matte, 25 de abril del 2019


Irene Flores Alva
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ing. Lourdes Zambrano Palma
APODERADO DE ROSELIA S.A.
ACCIONISTA


Ing. Jacobson Palma
APODERADO DE DEBUELOS S.A. S.R.L.
ACCIONISTA


Karen López Vérez
SECRETARIA DE LA JUNTA